

Zulen, Pedro S

1047

20 Trowbridge Street,
Cambridge, Mass.

Noviembre 22 de 1921.

Srita. Angélica Palma,
Barcelona.

Distinguida amiga:

Venía hace un rato de la Biblioteca, donde fui más que por mi trabajo cotidiano de expurgar vejececes o novedades viejas, por distraer mi pensamiento, alejando las tristes noticias sobre la salud de mi padre y los trabajos de mi familia, recibidas en la mañana; y me fué muy grato encontrar su atenta del 3, que me informa de la situación por esas tierras frente a una posible ida mía. Pienso lo mismo que Ud., esto es, las dificultades son siempre largas hasta que pueda uno realmente cobijarse, cualquiera que sea el sitio donde uno desee establecerse. La ida a Alemania sería buena si uno contara con dinero, pero esperanzado en el solo trabajo, preferible es quedarse aquí. Si yo pudiera obtener una ayuda, aquí, de parte del gobierno, aunque fuese por corto tiempo, la cosa estaría salvada, pues no me falta sino un pequeño training como dicen en esta país, para trabajar y vivir y aún aspirar a carrera literaria en lengua inglesa. Desgraciadamente, no cuento con el favor de las alturas en nuestro país y mi situación es cada día más difícil.

Un amigo mio me escribía hace poco hablando de nuestras tierras, que el juicio estaba muy lejos de ellas y que se necesitaba buena voluntad para pensar en ellas. Doy la razón a mi amigo. Hay allá dinero para mantener y enviar aún, como se está ^{haciendo}, a individuos que no están mas que para divertirse y desprestigiar al país; y también lo hay para llevar profesores extranjeros, mientras al nacional se le deja morir de hambre; y entre estos extranjeros tiene Ud. al famoso Director de Instrucción, cuyos anteriores servicios como consultor técnico del Ministerio del Ramo y de la comisión presidida por Villarán, ^{solamente} bastarian, para comprobar que ese individuo no sabe nada de instrucción. Pero qué quiere Ud.; quien se atreve a decirlo está condenado al ostracismo, a predicar en desierto y por último a no tener ni para comer....

, en mi opinión,
La linterna de Diógenes se ha publicado/porque encerraba un artículo adulón y bajo a Blanco-Fombona. Goldberg lo recibió aquí hace como tres meses y él me lo proporcionó. Este amigo mio, que ante todo es justo, me lo proporcionó, lo mismo que otro de Hidalgo, recibido antes, y él fué de mi misma opinión. Yo escribí mis pareceres a un amigo de Lima a raíz de su lectura. Mi distinguida amiga, hay también mareos en las alturas literarias.....

71d. ya
Con muchos saludos a las señoritas Augusta y René, queda siempre en espera de sus gratas, su amigo afectísimo,

Pedro S. Zulén

CO-AP1
Caj. 3
Doc. 976
fol. 1